



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 29 DE FEBRERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: VENTA DE PLATA Y ESTAMBRE	
Giro del Negocio / Uso propuesto: MERCERIA Y VENTA DE PLATA	
monto de la Inversión:-----	Número de Empleados: 1
Calle del predio: AV. MIGUEL HIDALGO, SOMBRETERE, ZAC.	Número oficial: 19
Comunidad o colonia: CENTRO, SOMBRETERE,ZAC.	Uso actual: VENTA DE PLATA ESTAMBRE
Colindancia frente: AV. MIGUEL HIDALGO	Colindancia fondo: C. IGNACIO ALLENDE
Colindancia izquierda: C. ROTARISIMO	Colindancia derecha: CJON. DEL FARO
Metros cuadrados del predio: FTE 4.00 MTS FDO 3.50 MTS	Área aproximada: 14.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales  
DIRECCIÓN DE  
FINANZAS  
MUNICIPALES  
SOMBRETERE, ZAC

SOMBRETERE, ZACATECAS A 29 DE FEBRERO DE 2024